Guayaquil, Marzo 20 de 1995.

Señores: Accionistas de "PROVINCO C.A." Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "PROVINCO C.A." y en la Ley de Compañías y, observando además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994 y, el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestion realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a consideración, mereceran su aprobación.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Alfredo Zurita Salazar

Gerente General

30 MAR 1995